

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
I LEGISLATURA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
ESTENOGRAFÍA PARLAMENTARIA



I LEGISLATURA

Comité de Archivo y Bibliotecas
Reunión de Trabajo

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Salón "Heberto Castillo"

12 de febrero de 2018

LA C. PRESIDENTA DIPUTADA PAULA ANDREA CASTILLO MENDIETA.- Buen día a todas y todos.

Solicito al Secretario que por favor pase lista de asistencia.

EL C. SECRETARIO DIPUTADO JORGE GAVIÑO AMBRIZ.- Se comenta a la diputada Presidenta que han pasado lista de asistencia, incluido el de la voz, 4 diputadas y diputados. Se incorpora en unos momentos más el diputado Santillán, por lo tanto hay *quórum*, Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Siendo las 14:35 horas del 12 de febrero del 2019, se abre la sesión.

Pido al Secretario dé lectura al orden del día.

EL C. SECRETARIO.- Se han inscrito los siguientes asuntos en el orden del día:

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día.
- 3.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.

4.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del informe trimestral y de actividades del Comité.

5.- Asuntos generales.

LA C. PRESIDENTA.- Pido al Secretario que someta a votación el proyecto del orden del día.

EL C. SECRETARIO.- Se solicita se levante la mano si están de acuerdo con el orden del día, diputados.

Aprobado, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- A continuación, y considerando que el acta de la sesión anterior fue circulada previamente, solicito al Secretario que primero someta a consideración si es de dispensarse su lectura, acto seguido a la aprobación de la misma.

EL C. SECRETARIO.- Se pregunta a las diputadas, si es de considerarse dispensada la lectura del acta correspondiente.

Se pregunta a las diputadas si es de aprobarse el acta correspondiente.

Aprobada, señora Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- El punto siguiente es la lectura, discusión y en su caso aprobación, del informe trimestral de las actividades del Comité.

Tal documento fue circulado con anticipación, por lo cual pido al Secretario que consulte si es de dispensarse su lectura.

EL C. SECRETARIO.- En atención a que con antelación fue distribuido el documento de referencia, se solicita a las diputadas en votación económica si es de aprobarse el informe trimestral.

Aprobado, Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- De manera breve comento, que el informe puesto a consideración es materia de conocimiento y en su caso de aprobación de este órgano colegiado, en atención a los artículos 204 fracción I y 211 fracción XXII del Reglamento de este Congreso.

Contiene una reseña de la sesión y las actividades efectuadas en el primer trimestre por parte de este Comité.

Comento que es extensivo, al incluir datos sobre la sesión extraordinaria de este Comité celebrada el 9 de enero de este año, lo cual tiene como propósito informar el estado que guardan los asuntos aprobados a esta fecha.

Gracias.

Ahora consulto si alguien desea intervenir. ¿No?

Solicito al Secretario que someta a votación la aprobación del informe.

EL C. SECRETARIO.- En votación económica se pregunta a las diputadas si es de aprobarse el informe correspondiente. Los que estén por la afirmativa.

Aprobado.

LA C. PRESIDENTA.- Continuando con el orden del día, pregunto si alguien desea plantear algún asunto general.

EL C. SECRETARIO.- No hay asuntos generales por parte de nosotros.

LA C. PRESIDENTA.- Comento que yo sí deseo plantear un asunto.

La de la voz tiene un asunto general que plantear y consultar, es sobre un punto mencionado en el informe que se acaba de aprobar, específicamente sobre el estado que guardan los dos oficios que este Comité aprobó el 9 de enero de este año.

Me refiero por un lado, al oficio dirigido al Presidente de la JUCOPO, con el cual se le solicitó su apreciable apoyo para que el área administrativa competente de este Congreso, provea lo necesario para que se hagan las mejoras mínimas necesarias al depósito legal de este Congreso, que se precisaron en este mismo sitio y que alude en el informe.

Por el otro lado, al oficio dirigido a la titular de la Educación y Ciencia y Tecnología de esta ciudad, en el cual, le solicitamos pudiera considerar que se efectúe una reunión de trabajo, para explorar lo necesario sobre la posible incorporación del acervo de este Congreso, a la red de bibliotecas a cargo de esa dependencia local.

Por lo que se hace al primer documento a la fecha, no tenemos respuesta, entonces la consulta que les hago es, si están de acuerdo que giremos al presidente de la JUCOPO un segundo oficio de manera recordatoria y atenta.

En lo relativo al oficio dirigido a la Secretaría de Educación y Ciencia y Tecnología local, consulto si fijamos una fecha, hora y lugar para reunirnos nosotros, las y los diputados de

este Comité, con el funcionario de la Secretaría de Educación, para abordar ese tema, que definamos, o a esa reunión que asista el Secretario técnico. ¿Qué consideran al respecto?

EL C. SECRETARIO DIPUTADO JORGE GAVIÑO AMBRIZ.- En estos puntos que se nos tratan, yo creo que sería conveniente reiterar el oficio al Presidente de la JUCOPO, como recordatorio efectivamente, y desde luego estaríamos nosotros atentos a si nos convocan con respecto a la Secretaria de Cultura, que pudiéramos asistir y desde luego estaríamos también apuntados para acompañarlos.

Tiene la palabra el diputado Santillán.

EL C. DIPUTADO EDUARDO SANTILLÁN PÉREZ.- Simplemente felicitar, sumarme a los resultados de este informe trimestral, y he venido yo planteando la posibilidad de poder hacer una revisión integral sobre el tema de los archivos estratégicos de la Ciudad de México.

Me parece muy importante hacer una revisión sobre el Archivo General de Notarías, el Registro Público de la Propiedad y el Registro Civil. En el caso del Registro Civil hay un avance muy importante, hay un avance fundamental que nos ha permitido tener prácticamente el 100 por ciento de las actas del Registro Civil digitalizadas.

En el otro extremo, tenemos al Archivo General de Notarías, en donde se requiere una intervención urgente para poder salvaguardar la información que conserva el archivo; y de igual manera el Registro Público de la Propiedad que tienen una importancia estratégica fundamental para la Ciudad de México.

A mí me parece que sería muy importante que, dentro de las actividades del propio Comité, pudiéramos establecer mesas de trabajo con estas tres instituciones, con la propia Consejería Jurídica en su conjunto, para poder avanzar en esta importante materia.

Es cuánto.

EL C. SECRETARIO.- Muchas gracias, señor diputado Santillán.

Es cuanto, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputado. Agotados los asuntos listados y siendo las 14:45 horas del 12 de febrero, se levanta esta sesión.

